



Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>

Citación sesión No. 28 del OCAD de CTel – 07 de diciembre de 2022 - Modalidad Presencial

3 mensajes

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

30 de noviembre de 2022, 23:06

Para: Arturo Luis Luna Tapia <alluna@minciencias.gov.co>, Dorian Muñoz Rodas <dmunoz@minambiente.gov.co>, Ernesto Gutiérrez Martínez <lgutierrezm@mineducacion.gov.co>, Eduardo Rojas Pineda <erojas@minciencias.gov.co>, Camilo Rivera <crivera@dnf.gov.co>, Margareth Silva <msilva@mintic.gov.co>

Cc: Rocío López <lopezro.ocio@gmail.com>, Jose Iván Angarita Mario <jiangarita@minciencias.gov.co>, Natalia Amaya Cuartas <namaya@minciencias.gov.co>, Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>, Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>, William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>, Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>, Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>, Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>, "Wilmar A. Moreno Lopez" <morenowamorenol@unal.edu.co>, Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>, Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineducacion.gov.co>, Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>, Ramiro Mora <rmora@mineducacion.gov.co>, EDWIN JAVIER RAMÍREZ <eramirez@dnp.gov.co>, Paola Alcantar <lalcantar@mintic.gov.co>, Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>, Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>, Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>, Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>, María Antonia Rodríguez Palacios <marodriguezp@mintic.gov.co>, Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>, Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>, Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>, Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>, Eliana Yanira Mendieta <emendieta@mineducacion.gov.co>, Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>, Elizabeth Orjuela Molano <eorjuela@minciencias.gov.co>, Vanessa Vargas Rojas <vvargas@minciencias.gov.co>, CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>, Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>, atencionalciudadano@mineducacion.gov.co, Simon Buritica Ospina <sburitica@minciencias.gov.co>, Andres Caraballo <acaraballo@mintic.gov.co>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>, Sara Piñeros <saritapineros@gmail.com>, Alejandro Arango Davila <aarango@minciencias.gov.co>, Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnp.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>, Brigitte Rojas <brojas@mineducacion.gov.co>, Camilo Torres <camitorres@dnp.gov.co>, Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>, Edwin Javier Ramirez <ejramirezr@gmail.com>, Santiago Felipe Romero Contreras <sfromero@minciencias.gov.co>, Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>, JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>, María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>, Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>

Bogotá D.C., 30 de noviembre de 2022

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías - SGR

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 2056 de 2020 y en especial la función contenida en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020^[1], el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS), ejerciendo su función de Secretaría Técnica^[2] del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) se permite convocar a la sesión No. 27 de este Órgano, a realizarse el **miércoles 07 de diciembre de 2022**^[3], con las siguientes características:

- **Horario:** de 11:00 a.m. a 13:00 p.m.
Sin perjuicio de que se agoten los temas previstos en el orden del día antes de la hora señalada.
- **Modalidad:** Presencial.
- **Lugar:** Universidad Tecnológica de Pereira salón Heliconias – centro de visitantes, ubicada en la **carrera 27 No. 10 – 02** de la ciudad de Pereira – Risaralda.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, ejerciendo su función de Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI)^[4] se permite invitar a los miembros del OCAD o sus delegados, a mesa de trabajo para discutir y preparar los diferentes temas que se presentarán a consideración y decisión del OCAD, la cual se desarrollará de la siguiente manera:

- **Lunes 05 de diciembre**, en el horario de 14:00 a 16:00, en la modalidad no presencial a través del siguiente enlace de conexión:
<https://renata.zoom.us/meeting/register/tZwpdOCsqTorGNL-xdv6kkhqFb5y7FuX0jiT>

Igualmente, les recomendamos revisar el documento adjunto que describe la metodología que se seguirá para el desarrollo de esta mesa de trabajo preparatoria.

Para lo anterior, se solicita remitir en respuesta a este mensaje los correos electrónicos institucionales, nombre y cargo de las personas que se comunicarán en representación de los miembros en la sesión.

Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTeI la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el párrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo Único del Sistema General de Regalías expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la *“DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD”* donde señala que *“La instancia de viabilidad — sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”*, página 14-15.

A continuación, se indica el orden del día propuesto para la sesión:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión:

1.1. Verificación de quórum.

1.2. Elección de voceros de los vértices del gobierno departamental, gobierno nacional y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

1.3. Aprobación del orden del día.

2. Informes ante el OCAD:

2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.

2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.

2.3. Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC).

2.4. Informes de cierre de proyectos de inversión.

-

3. Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD.

3.1. Solicitud cambio en la variable valor total del proyecto de inversión - Incremento del valor total inicial hasta del 50%.

4. Proyectos sometidos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización ^[4], priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022.

4.1. Convocatoria No. 20 “Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento de la apropiación social del conocimiento y la gestión de la información en CTel en los territorios”.

4.2. Convocatoria No. 29 “Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento de capacidades en innovación del tejido empresarial regional”.

5. Solicitud de prórroga para expedir el acto administrativo de proyecto de inversión aprobado con recurso de la Asignación para la CTel.

6. Proposiciones y varios.

7. Cierre de la sesión.

Para el desarrollo de la sesión, se remite el siguiente material adjunto:

- Orden del día propuesto para la sesión No. 28 del OCAD de CTeI.
- Saldos disponibles por entidad beneficiaria de la Asignación de CTeI.
- Acta de sesión No. 27 de 2022.
- Acuerdo No. 27 del 22 de noviembre de 2022.
- Metodología para el desarrollo de la sesión.
- Material de soporte para la sesión No. 28 del OCAD con corte al miércoles 30 de noviembre de 2022, el cual se puede descargar en el siguiente enlace:
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1x0QhZtvowza--4VmEEiQBzg8YkoVwVPX>

Cordialmente,

[1] Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías. Artículo 17. Modificar el artículo 1.2.3.4.7 del Decreto 1821 de 2020: Son funciones de la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, las siguientes:

(...)

2. Convocar y citar a los miembros a las sesiones del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (...).

[2] Numeral 4 del artículo 10 de la Ley 2056 de 2020.

[3] Artículo 18. Decreto 1142 de 2021: "3. Con una antelación mínima de dos (2) días hábiles antes de la fecha de realización de la sesión, cuando únicamente se sometan a consideración decisiones relacionadas con la presentación de ajustes informados, liberación de recursos informados, la información de las modificaciones o actualizaciones al plan bienal de convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la aprobación de modificaciones a los términos de referencia de las convocatorias, la operación del OCAD, la planeación de la inversión o la consideración de asuntos que no impliquen la aprobación de recursos".

[4] Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTeI la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el párrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo Único del Sistema General de Regalías expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la "DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD" donde señala que "La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador", página 14-15.



Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

8 adjuntos



7. Orientaciones transitorias gestión proyectos V 2.0 08-04-2021.pdf
959K



6. Acuerdo 04 CR_14-oct--2021.pdf

12016K

-  **4. Acuerdo OCAD No. 27 de 2022.pdf**
1183K
-  **3. Acta OCAD No. 27 de 2022.pdf**
6829K
-  **Saldos Citacion OCAD CTeI-SGR_REV 2022 11 30.pdf**
334K
-  **1. Orden del dia OCAD 28.pdf**
293K
-  **5. Metodología - Mesa de Trabajo sesión No. 28.pdf**
83K
-  **5.1. Metodología - OCAD sesión No. 28.pdf**
69K

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

1 de diciembre de 2022, 8:50

Para: Alejandro Arango Davila <aarango@minciencias.gov.co>, Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>, Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>

Cc: William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>

PSI



Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

----- Forwarded message -----

De: **Camilo Alejandro Torres Mususu** <camitorres@dnpp.gov.co>

Date: jue, 1 dic 2022 a las 8:48

Subject: RE: Citación sesión No. 28 del OCAD de CTeI – 07 de diciembre de 2022 - Modalidad Presencial

To: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>, Simon Buritica Ospina <sburitica@minciencias.gov.co>

Cc: Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnpp.gov.co>, Edgar Ivan Galvis Perez <eigalvis@dnpp.gov.co>, Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnpp.gov.co>, Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnpp.gov.co>

Muy buenos días, informo que en la citación describe... *"se permite convocar a la sesión No. 27 de este Órgano, a realizarse el miércoles 07 de diciembre de 2022], con las siguientes características" ...*

Confirmando que es el OCAD número 28.

En el orden del día para la Convocatoria No. 29 salta del ID 6 al 8; solo se citan 9 proyectos para esta convocatoria.

Quedo atento para su corrección.

Camilo Alejandro Torres Mususu

Coordinación CTeI y Ambiente

Subdirección de Asistencia Técnica

camitorres@dnpp.gov.co

Conmutador (571) 381 5000

[Carrera 10 No. 24-55](#), Edificio World Service, Piso 09 Bogotá, Colombia

www.dnp.gov.co



[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[Redacted signature box]

Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnpp.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnpp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

[El texto citado está oculto]

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

1 de diciembre de 2022, 8:59

Para: Arturo Luis Luna Tapia <alluna@minciencias.gov.co>, Dorian Muñoz Rodas <dmunoz@minambiente.gov.co>, Ernesto Gutiérrez Martínez <lgutierrezm@mineducacion.gov.co>, Eduardo Rojas Pineda <erojas@minciencias.gov.co>, Camilo Rivera <crivera@dnpp.gov.co>, Margareth Silva <msilva@mintic.gov.co>

Cc: Rocío López <lopezo.rocio@gmail.com>, Jose Iván Angarita Mario <jiangarita@minciencias.gov.co>, Natalia Amaya Cuartas <namaya@minciencias.gov.co>, Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>, Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>, William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>, Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>, Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>, Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>, "Wilmar A. Moreno Lopez" <morenowamorenol@unal.edu.co>, Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>, Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineducacion.gov.co>, Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>, Ramiro Mora <rmora@mineducacion.gov.co>, EDWIN JAVIER RAMÍREZ <eramirez@dnpp.gov.co>, Paola Alcantar <lalcantar@mintic.gov.co>, Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>, Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>, Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>, Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>, María Antonia Rodríguez Palacios <marodriguezp@mintic.gov.co>, Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>, Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnpp.gov.co>, Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>, Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>, Eliana Yanira Mendieta <emendieta@mineducacion.gov.co>, Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>, Elizabeth Orjuela Molano <eorjuela@minciencias.gov.co>, Vanessa Vargas Rojas <vvargas@minciencias.gov.co>, CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>, Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>, atencionalciudadano@mineducacion.gov.co, Simon Buritica Ospina <sburitica@minciencias.gov.co>, Andres Caraballo <acaraballo@mintic.gov.co>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>, Sara Piñeros <saritapineros@gmail.com>, Alejandro Arango Davila <aarango@minciencias.gov.co>, Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnpp.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>, Brigitte Rojas <br Rojas@mineducacion.gov.co>, Camilo Torres <camitorres@dnpp.gov.co>, Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>, Edwin Javier Ramirez <ejramirezr@gmail.com>, Santiago Felipe Romero Contreras <sfromero@minciencias.gov.co>, Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>, JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>, María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>, Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión
Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel
Sistema General de Regalías – SGR

Nos permitimos dar alcance al correo que antecede indicando que por error de digitación en el cuerpo del correo se indica que es la sesión No. 27, sin embargo, y como es de conocimiento de todos, la sesión que se realizará para el 07 de diciembre del 2022 es la No. 28.

Así mismo, informar que en el orden del día adjunto, se llevarán 10 proyectos de inversión a consideración del OCAD de CTel para su viabilización, priorización y aprobación, de los cuales uno es de la convocatoria No. 20 y 9 son de la convocatoria No. 29.

Cordialmente,



Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

[El texto citado está oculto]



Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>

Alcance a la Citación sesión No. 28 del OCAD de CTeI – 07 de diciembre de 2022 - Modificación de la Modalidad de la sesión a No Presencial

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

7 de diciembre de 2022, 10:38

Para: Arturo Luis Luna Tapia <alluna@minciencias.gov.co>, Dorian Muñoz Rodas <dmunoz@minambiente.gov.co>, Ernesto Gutiérrez Martínez <lgutierrezm@mineducacion.gov.co>, Eduardo Rojas Pineda <erojas@minciencias.gov.co>, Camilo Rivera <crivera@dnf.gov.co>, Margareth Silva <msilva@mintic.gov.co>

Cc: Rocío López <lopezo.rocio@gmail.com>, Jose Iván Angarita Mario <jiangarita@minciencias.gov.co>, Natalia Amaya Cuartas <namaya@minciencias.gov.co>, Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>, Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>, William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>, Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>, Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>, Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>, "Wilmar A. Moreno Lopez" <morenowamorenol@unal.edu.co>, Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>, Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineducacion.gov.co>, Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>, Ramiro Mora <rmora@mineducacion.gov.co>, EDWIN JAVIER RAMÍREZ <eramirez@dnf.gov.co>, Paola Alcantar <lalcantar@mintic.gov.co>, Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>, Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>, Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>, Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>, María Antonia Rodríguez Palacios <marodriguezp@mintic.gov.co>, Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>, Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>, Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>, Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>, Eliana Yanira Mendieta <emendieta@mineducacion.gov.co>, Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>, Elizabeth Orjuela Molano <eorjuela@minciencias.gov.co>, Vanessa Vargas Rojas <vvargas@minciencias.gov.co>, CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>, Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>, atencionalciudadano@mineducacion.gov.co, Simon Buritica Ospina <sburitica@minciencias.gov.co>, Andres Caraballo <acaraballo@mintic.gov.co>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>, Sara Piñeros <sarita pineros@gmail.com>, Alejandro Arango Davila <aarango@minciencias.gov.co>, Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnf.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>, Brigitte Rojas <br Rojas@mineducacion.gov.co>, Camilo Torres <camitorres@dnf.gov.co>, Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>, Edwin Javier Ramirez <ejramirezr@gmail.com>, Santiago Felipe Romero Contreras <sfromero@minciencias.gov.co>, Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>, JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>, María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>, Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTeI

Sistema General de Regalías - SGR

Cordial saludo,

En atención a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 1.2.3.4.13 del Decreto 1821 de 2020 se modifica la sesión NO PRESENCIAL, por fuerza mayor que imposibilita el inicio de la sesión en la modalidad presencial. En este sentido, nos permitimos remitir el enlace de conexión: https://renata.zoom.us/meeting/register/tZMpCumhrjMoGNOZ2pEmBSG5xQwkdSi_uHHS

Cordialmente,



Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

El mié, 30 nov 2022 a las 23:06, Secretaría Técnica OCAD (<secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>) escribió:

Bogotá D.C., 30 de noviembre de 2022

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías - SGR

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 2056 de 2020 y en especial la función contenida en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020^[1], el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS), ejerciendo su función de Secretaría Técnica^[2] del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) se permite convocar a la sesión No. 27 de este Órgano, a realizarse el **miércoles 07 de diciembre de 2022**^[3], con las siguientes características:

- **Horario:** de 11:00 a.m. a 13:00 p.m.

Sin perjuicio de que se agoten los temas previstos en el orden del día antes de la hora señalada.

- **Modalidad:** Presencial.
- **Lugar:** Universidad Tecnológica de Pereira salón Heliconias – centro de visitantes, ubicada en la **carrera 27 No. 10 – 02** de la ciudad de Pereira – Risaralda.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, ejerciendo su función de Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI)^[4] se permite invitar a los miembros del OCAD o sus delegados, a mesa de trabajo para discutir y preparar los diferentes temas que se presentarán a consideración y decisión del OCAD, la cual se desarrollará de la siguiente manera:

- **Lunes 05 de diciembre**, en el horario de 14:00 a 16:00, en la modalidad no presencial a través del siguiente enlace de conexión:
<https://renata.zoom.us/meeting/register/tZwpdOCsqTorGNL-xdv6kkhqFb5y7FuX0jiT>

Igualmente, les recomendamos revisar el documento adjunto que describe la metodología que se seguirá para el desarrollo de esta mesa de trabajo preparatoria.

Para lo anterior, se solicita remitir en respuesta a este mensaje los correos electrónicos institucionales, nombre y cargo de las personas que se comunicarán en representación de los miembros en la sesión.

Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTeI la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el párrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo Único del Sistema General de Regalías expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “*DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD*” donde señala que “*La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador*”, página 14-15.

A continuación, se indica el orden del día propuesto para la sesión:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión:

1.1. Verificación de quórum.

1.2. Elección de voceros de los vértices del gobierno departamental, gobierno nacional y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

1.3. Aprobación del orden del día.

2. Informes ante el OCAD:

- 2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
- 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- 2.3. Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC).
- 2.4. Informes de cierre de proyectos de inversión.

-

3. Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD.

- 3.1. Solicitud cambio en la variable valor total del proyecto de inversión - Incremento del valor total inicial hasta del 50%.

4. Proyectos sometidos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización^[4], priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022.

- 4.1. Convocatoria No. 20 "Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento de la apropiación social del conocimiento y la gestión de la información en CTel en los territorios".
- 4.2. Convocatoria No. 29 "Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento de capacidades en innovación del tejido empresarial regional".

5. Solicitud de prórroga para expedir el acto administrativo de proyecto de inversión aprobado con recurso de la Asignación para la CTel.

6. Proposiciones y varios.

7. Cierre de la sesión.

Para el desarrollo de la sesión, se remite el siguiente material adjunto:

- Orden del día propuesto para la sesión No. 28 del OCAD de CTel.
- Saldos disponibles por entidad beneficiaria de la Asignación de CTel.
- Acta de sesión No. 27 de 2022.
- Acuerdo No. 27 del 22 de noviembre de 2022.
- Metodología para el desarrollo de la sesión.

- Material de soporte para la sesión No. 28 del OCAD con corte al miércoles 30 de noviembre de 2022, el cual se puede descargar en el siguiente enlace:
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1x0QhZtvowza--4VmEEiQBzg8YkoVwVPX>

Cordialmente,

[1] Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías. Artículo 17. Modificar el artículo 1.2.3.4.7 del Decreto 1821 de 2020: Son funciones de la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, las siguientes:

(...)

2. Convocar y citar a los miembros a las sesiones del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (...).

[2] Numeral 4 del artículo 10 de la Ley 2056 de 2020.

[3] Artículo 18. Decreto 1142 de 2021: "3. Con una antelación mínima de dos (2) días hábiles antes de la fecha de realización de la sesión, cuando únicamente se sometan a consideración decisiones relacionadas con la presentación de ajustes informados, liberación de recursos informados, la información de las modificaciones o actualizaciones al plan bienal de convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la aprobación de modificaciones a los términos de referencia de las convocatorias, la operación del OCAD, la planeación de la inversión o la consideración de asuntos que no impliquen la aprobación de recursos".

[4] Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTelI la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el párrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo Único del Sistema General de Regalías expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la "DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD" donde señala que "La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador", página 14-15.



**MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer